Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 171
Cm0033m

Proveedor TOBARES SANCHEZ S.A.
CUIT: 30-70939695-8 (19803)
TEKENIKA 290-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300040007 - 309) Mantenimiento Mano de obra Calderas [2026 560-135] SERVICIO DE MANTENIMIENTO ANUAL DE LA CALDERA TIPO MURAL, MARCA BAXI, MODELO ECO 4S Y LA ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA PRESURIZADORA Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, INSTALADA EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME, SITO EN DON BOSCO Nº 614 DE USHUAIA • Tres (03) unidades – TUBO MACHO 32 X 1” • Dos (02) unidades – UNION DOBLE PLASTICA 32 MM • Dos (02) unidades – UNION NORMAL DE 50 MM • Una (01) unidad – VALVULA ESFERICA C/ MANIJA 32 MM • Dos (02) unidades – BUJE REDUCCIÓN 50 X 32 MM • 1/4 de unidad – TUBO MAGNUM PN 20 32 MM • Una (01) unidad – BOMBA BAJO TANQUE • MANO DE OBRA – SERVICE CALDERA • MANO DE OBRA – INSTALACIÓN DE BOMBA PRESURIZADORA Marca:	1.172.746,00	1.172.746,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS		1.172.746,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	Calle Don Bosco Nº 614, de la ciudad de Ushuaia.
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato
VALOR DEL SELLADO	0.00
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 26/11/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 171
Cm0033m

Proveedor TOBARES SANCHEZ S.A.
CUIT: 30-70939695-8 (19803)
TEKENIKA 290-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 149
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 107 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 81111 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario